

**SIMPLIFICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE ICCAT
(Solicitud de eliminación de una Recomendación obsoleta)**

Secretaría de ICCAT

La Recomendación 13-16 permanece activa, inadvertidamente, en el Compendio de ICCAT y se acordó en la reunión del Grupo de trabajo sobre medidas de seguimiento integradas (IMM) que fuera eliminada por la siguiente razón:

Rec. 13-16: *Recomendación de ICCAT para enmendar el Anexo 1 de la Recomendación 11-20 sobre el programa ICCAT de documentación de capturas de atún rojo* enmienda la Rec. 11-20, que ha sido sustituida por la Rec. 18-13, cuyo párrafo 35 establece que “*La Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación de ICCAT 09-11 sobre el programa ICCAT de documentación de capturas de atún rojo [Rec. 11-20] queda revocada y reemplazada por esta Recomendación*”.

Se solicita la aprobación de la Comisión para retirarla.

Recomendaciones específicamente rescindidas por medidas adoptadas en 2020:

BCD

Rec. 18-12: *Recomendación de ICCAT que reemplaza la Recomendación 17-09 sobre la aplicación del sistema eBCD*

Razón: 20-08: Esta Recomendación revoca y sustituye a la *Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 17-09 sobre la aplicación del sistema eBCD [Rec. 18-12]*.

Rec. 13-16: *Recomendación de ICCAT para enmendar el Anexo 1 de la Recomendación 11-20 sobre el programa ICCAT de documentación de capturas de atún rojo*

Razón: Esta Recomendación enmienda la Rec. 11-20, que ha sido sustituida por la Rec. 18-12, cuyo párrafo 35 establece que “*La Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación de ICCAT 09-11 sobre el programa ICCAT de documentación de capturas de atún rojo [Rec. 11-20] queda revocada y reemplazada por esta Recomendación*”. A su vez, la Rec. 18-12 ha sido revocada y sustituida por la Rec. 20-08.

MISC

14-14: *Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 11-26 sobre el establecimiento de un fondo para la participación en reuniones para las Partes contratantes en desarrollo de ICCAT*

Razón: 20-09: Esta Recomendación sustituye y deroga la Recomendación 14-14 en su totalidad.

16-23: *Resolución de ICCAT sobre ecosistemas que son importantes y únicos para las especies de ICCAT*

Razón: Esta Resolución establecía tareas específicas que debía llevar a cabo el SCRS en 2018/2019 y está limitada en el tiempo. El SCRS considera actualmente este tema cerrado hasta recibir más instrucciones de la Comisión, y la Comisión acordó su retirada (véase el PLE-120/20).